

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO Financiera Qapaq S.A.

Sesión de Comité N° 30/2020: 23 de setiembre del 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Jennifer Cárdenas E.
jcardenas@class.pe

Financiera Qapaq S.A., en adelante "la Financiera", o "Qapaq", fue constituida en el año 2009, iniciando operaciones en el año 2010, dedicándose principalmente a ofrecer servicios financieros a microempresarios.

La Financiera forma parte del Grupo Orca Credit Holding LLC, el cual tiene presencia en el sector microfinanciero a través de tres instituciones: el Banco Solidario S.A. (Ecuador), el Banco de Antigua (Guatemala) y la Financiera Qapaq (Perú). En el año 2012, la SBS autorizó la fusión por absorción de la Financiera, con la Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas S.A. (Profinanzas), extinguiéndose esta última.

Al 30 de junio de 2020, Qapaq registra una participación de 1.71% sobre el total de colocaciones brutas del sistema de empresas financieras.

La Financiera alcanza una participación, de 1.93%, y de 1.81%, respecto a activos y patrimonio, respectivamente, dentro de este mismo conjunto del grupo de empresas financieras.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

Perspectivas

Anterior^{1/}

31.12.2019

B-

Estables

Vigente

30.06.2020

B-

Negativas

^{1/} Sesión de Comité del 14.04.2020

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de Fortaleza

Financiera asignada a Financiera Qapaq S.A., se

fundamenta en:

- El respaldo proporcionado por su principal accionista, Orca Credit Holding LLC, también accionista principal de Banco Solidario de Ecuador y de Banco de Antigua en Guatemala, con presencia en negocios microfinancieros en esos mercados, proporcionando tanto soporte administrativo, como apoyo en procesos y en metodologías de operación.
- Su solvencia patrimonial, evidenciada a diciembre del 2019, con un ratio de capital global de 15.13%, que permite contar con el soporte necesario para su crecimiento futuro.
- Su estructura administrativa, al contar con personal, con trayectoria y con experiencia en el mercado financiero.

La categoría de clasificación de riesgo asignada, también toma en cuenta factores adversos, como:

- El reducido volumen nivel de sus colocaciones y la disminución en su saldo de cartera, generada principalmente por la coyuntura actual que enfrenta el país.
- La disminución en su margen financiero que ha determinado que se registren pérdidas netas desde el ejercicio 2018, no permitiendo cubrir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (Inc. Contingentes)	338,829	309,119	330,067
Colocaciones Directas	266,635	246,264	230,293
Activos Improductivos	24,755	22,424	19,733
Pasivos exigibles	267,775	243,944	265,433
Patrimonio	64,097	58,906	57,481
Resultado Operac. Bruto	86,589	86,257	38,938
Gastos de apoyo y deprec.	56,137	56,830	26,195
Provisiones por colocac.	32,624	35,519	13,548
Resultado neto	(2,196)	(5,192)	(1,425)
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	5.82%	6.42%	5.93%
Cartera atrasada+ref/Coloc. Brutas	9.28%	9.08%	8.57%
Cartera atrasada+ref.-prov./Patrim.	6.66%	1.90%	-11.43%
Tolerancia a pérdidas	25.93%	27.30%	25.81%
Ratio de Capital Global	15.90%	15.78%	15.13%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	0.91	0.70	1.25
Posición cambiaria	-0.01	-0.01	-0.01
Resul. operac. Neto/Activos prod.	13.56%	13.57%	13.11%
Resul.neto/Activos prod.	-0.98%	-2.39%	-1.47%
Res.Neto/Patrimonio	-2.58%	-6.10%	-3.35%
Gastos de apoyo/Act.prod.	25.00%	26.21%	26.94%
N° de sucursales	33	32	32
N° de empleados	720	783	638

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Su nivel de morosidad global, considerando la cartera de alto riesgo, ubicada por encima de los niveles promedio para el sistema de empresas financieras (8.57% vs 7.88% para el promedio del sistema de financieras).
- El deterioro de su cartera que ha obligado a realizar castigos periódicos, los cuales en los últimos doce meses, representaron 12.25% de sus colocaciones brutas, resultando en un índice de mora global con castigos de 16.19% a junio del 2020.
- La restricción establecida por la SBS de vender cartera a su principal accionista, práctica que se realizó hasta el año 2017, lo cual permitió en su momento controlar los indicadores de mora y compensar el bajo margen de las operaciones.
- La dificultad actual en el sistema microfinanciero en cuanto a control interno, generado por las condiciones de aislamiento social obligatorio.
- La incertidumbre respecto al desempeño real de la cartera de créditos cuando se retome el pago de los créditos reprogramados, y de aquellos con congelamiento de días de mora.
- El menor dinamismo y el creciente riesgo existente, por la actual coyuntura, fuertemente afectada por el impacto del COVID – 19.

El negocio objetivo de Financiera Qapaq es el otorgamiento de microcréditos, en base a esquemas de Microcrédito Productivo, y de la modalidad “Impulso”, a la vez que se efectúa también operaciones de créditos: agrícolas, de consumo y pignoraticio “Olla de Oro”.

Al 30 de junio del 2020, las colocaciones brutas de la Financiera Qapaq, ascendieron a S/ 230.29 millones, 6.49% inferiores a las registradas a diciembre del 2019 (S/ 246.26 millones), explicada por la contracción en la cartera generada por el estado de emergencia y la situación de aislamiento social obligatorio.

Financiera Qapaq ha realizado cambios en su estrategia comercial, con la finalidad de impulsar créditos de mayor rentabilidad y de bajo perfil de riesgo (Olla de Oro y GNV). Adicionalmente, se seguirá con mejoras a aplicar en sus políticas de crédito, y en sus metodologías de: admisión, gestión de riesgo, evaluación, seguimiento y gestión de cobranza.

Debido a la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, el Gobierno Peruano estableció programas para la reactivación económica y para el apoyo a los clientes del sistema financiero, como “Reactiva Perú”, “Fondo Crecer” y “FAE-MYPE”.

Financiera Qapaq optó por ingresar en las subastas públicas dentro del marco del Programa Reactiva Perú y del Programa FAE – MYPE.

En el Programa Reactiva Perú, la Financiera se adjudicó S/ 43.00 millones, mientras que en el Programa FAE-MYPE se adjudicó S/ 11.00 millones.

A junio del 2020, Financiera Qapaq, registra un ratio de morosidad global, que incluye cartera atrasada y refinanciada, de 8.57% (9.08% a diciembre del 2019), que se ubica por encima del ratio correspondiente al promedio del sistema de empresas financieras (7.88%).

La principal fuente de fondeo proviene de depósitos del público, que a junio del 2020 alcanzaron S/ 231.65 millones, concentrados en depósitos a plazo fijo, confirman su nivel de liquidez.

Los ingresos financieros obtenidos por Financiera Qapaq no han sido suficientes para cubrir las provisiones por riesgo de incobrabilidad y los gastos operativos, generando una pérdida neta de S/ 1.43 millones.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas respecto a la categoría de clasificación de riesgo asignada a Financiera Qapaq son negativas, tomando en consideración: (i) la contracción de sus colocaciones brutas debido a la coyuntura nacional generada por la pandemia del COVID-19; (ii) el atraso en los pagos de sus clientes, que han incrementado su morosidad; (iii) el mayor nivel de provisiones generado por deterioro en su calidad crediticia; y (iv) la incertidumbre respecto al desempeño real de la cartera de créditos cuando se retome el pago de los créditos reprogramados, y de aquellos con congelamiento de días de mora.

También se toma en cuenta el respaldo de parte de su principal accionista, que determina un adecuado nivel de solvencia patrimonial y una orientación organizacional a largo plazo, lo cual busca optimizar operabilidad de los productos que ofrece la Financiera.

Financiera Qapaq enfrenta un mercado cada vez más competitivo y de menor dinamismo, que está impactando en el crecimiento de las colocaciones, en los ratios de morosidad y en la rentabilidad del sistema financiero en general.

En el año 2020, el menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional de los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19, afecta a los sectores económicos a los que atiende, cuyos créditos en buena proporción han sido reprogramados.

1. Descripción de la Empresa

Financiera Qapaq S.A. (antes Financiera Universal S.A.) fue constituida en abril de 2009 en la ciudad de Lima, con el objetivo de ofrecer productos financieros a la pequeña y a la microempresa. El 21 de enero de 2010, la Financiera inició operaciones, luego de obtener autorización mediante Resolución SBS N° 511-2009.

El 28 de diciembre de 2012, la SBS autorizó la fusión por absorción, de la Financiera con Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas S.A. (Profinanzas), extinguiéndose esta última.

El 13 de Febrero del 2014, la SBS aprobó el cambio de denominación societaria de Financiera Universal S.A. a la actual como Financiera Qapaq S.A.

a. Propiedad

Al 30 de junio del 2020, el capital social de la Financiera está conformado por 82'841,981 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de S/ 1.00 cada una. Su principal accionista es el grupo económico Orca Credit Holding LLC, que controla 99.66% del capital social actual de la institución.

Accionistas	Participación (%)
Orca Credit Holding LLC (EEUU)	99.66
Otros	0.34
Total	100.00

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS No. 446-2000)

Financiera Qapaq pertenece al grupo económico Orca Credit Holding LLC domiciliado en EEUU., el cual está bajo el control societario de la familia Ribadeneira Quevedo de Ecuador, con presencia en sectores financieros y microfinanciero de Ecuador, Guatemala y Perú a través de las siguientes instituciones: (i) Banco Solidario S.A. (Ecuador), entidad financiera que inició operaciones en el año 1996, especializada en el segmento de microcréditos. Al 30 de junio del 2020, sus activos totales ascendieron a US\$ 848.91 millones, de los cuales 73.92% corresponden a su cartera de créditos, con un patrimonio del orden de US\$ 149.73 millones; (ii) Banco de Antigua (Guatemala), institución financiera especializada en microfinanzas, que cuenta con alrededor de 1,100 colaboradores y una red de 42 agencias; y (iii) Financiera Qapaq (Perú).

Al 30 de junio del 2020, los créditos a directores y a trabajadores de la Financiera ascendieron a 0.69% del patrimonio efectivo, por debajo del límite máximo permitido por la SBS (7% del patrimonio efectivo). En cuanto al financiamiento a personas vinculadas a la Financiera, en este mismo periodo, ascendieron a 0.02% del patrimonio

efectivo, siendo el límite máximo 30% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación de personal

En Junta General de Accionistas del año 2016, se acordó que el Directorio de la Financiera esté conformado por cinco miembros titulares, de los cuales tres deben ser Directores Independientes.

Al 30 de junio de 2020, el Directorio de Financiera Qapaq está integrado por las siguientes personas:

Directorio

Presidente:	Héctor Gonzalo Martínez Figueroa
Directores:	Joaquín Ribadeneira Quevedo Diego Calvache Nicola José Campos Corvacho Mark Hoffmann Rosas
Directores Suplentes:	Fernando Bueno Daza Percy Cáceres Núñez

En los últimos periodos se han observado diversos cambios en la estructura orgánica de Qapaq, implicando ello recomposiciones en las gerencias, así como diferentes rotaciones entre los principales funcionarios responsables.

En el primer semestre del 2020, se han realizado los siguientes cambios administrativos: (i) el Sr. Fabián Neira Ocampo, en julio del 2020 asumió la encargatura de la Gerencia de Riesgos, en reemplazo del Sr. Rodrigo Endara; (ii) el Sr. Javier Barrenechea, en julio del 2020 asumió la Gerencia Legal, en reemplazo del Sr. Dante Vallejos; y (iii) el Sr. Benito Thorne Ronco en julio del 2020, renunció al cargo de Gerente de Cobranza, estando a la fecha vacante el puesto.

A la fecha, la plana gerencial de la Financiera está conformada por las siguientes personas:

Administración

Gerente General:	Estevan Abad Rivadeneira
Gerente de División de Finanzas y Compliance:	Jorge Gómez Robles
Gerente de División de Administración:	Fabio Chavarrí Pardave
Gerente de División Microempresa:	Edgar Veggro Cabrera
Gerente de División Riesgo (e):	Fabián Neira Ocampo
Gerente de División de Crédito Consumo y Agencias:	José García Suarez
Gerente de Consumo:	Fernando Ferrini Jiménez
Gerente de Tecnología:	Jomark Noriega Zapata
Gerente de Operaciones:	Roberth Laura Leyva
Gerente de RR. HH.:	Marco Melgar Zamudio
Gerente de Procesos:	Edith Córdova Rodríguez
Gerente Legal:	Javier Barrenechea Mujica
Auditor Interno:	Julio Rodríguez Talledo

2. Negocios

Financiera Qapaq ofrece productos y servicios enfocados en brindar soluciones financieras, principalmente para clientes en mercados ubicados en la costa y en la sierra central del país, en base al otorgamiento de créditos y a proporcionar alternativas para realizar operaciones de venta cruzada a sus clientes.

Para la atención de sus clientes, Financiera Qapaq cuenta con 32 agencias, de las cuales 21 se encuentran operando en la ciudad de Lima y 11 en provincias. Cuenta también con otras redes de atención a sus usuarios por medio de agentes afiliados: Western Union y Agente KasNet. Estos últimos, facilitan a los clientes poder realizar el pago de sus cuotas en ubicaciones ajenas a la propia red de Qapaq.

Los principales productos activos que ofrece la Financiera son: (i) Crédito Microempresa, que son préstamos dirigidos a microempresas para financiar: capital de trabajo, adquisición de activos fijos, mejoramiento de inmuebles y consumo de los microempresarios vinculados; (ii) Crédito de Consumo, que son préstamos colocados mediante fuerza de venta propia, con ofertas pre aprobadas bajo sistemas y metodologías internas; (iii) "Olla de Oro", que son créditos orientados a cubrir las necesidades inmediatas de personas naturales, respaldados con garantía de joyas de oro (operaciones pignoratias); y (iv) Crédito Agrícola, que son créditos dirigidos para una o todas las etapas de cultivo, desde la preparación del terreno hasta la cosecha y/o comercialización de los productos agrícolas materia de financiamiento.

Departamento	Oficinas	Créditos		Depósitos	
		Saldo (Miles S/.)	Partic.	Saldo (Miles S/.)	Partic.
Lima	21	163,720	71.09%	218,999	94.54%
Junín	8	38,228	16.60%	9,925	4.28%
Ica	2	26,455	11.49%	1,507	0.65%
Pasco	1	1,890	0.82%	1,219	0.53%
Total	32	230,293	100.00%	231,650	100.00%

Al 30 de junio del 2020, en función a la clasificación de la SBS, la cartera de consumo representa 41.96% de la cartera bruta de Financiera Qapaq, mientras que en el ejercicio 2019 representó 44.73%.

En cuanto a los créditos minoristas (micro y pequeña empresa), a junio del 2020, estos comprendieron 57.97% del total de cartera bruta de la financiera, cifra superior a lo registrando en el 2019 (54.92%), explicado por ajustes realizados en la cartera de pequeña empresa.

Financiera Qapaq ha puesto énfasis en su estrategia de negocio, la cual contempla mejorar la calidad de originación de la cartera microempresa, y mejorar el modelo de *scoring* para los créditos de consumo. Ello significó reducción de cartera, buscando mantener el nivel de ingresos y reducir el de gastos.



Fuente SBS.

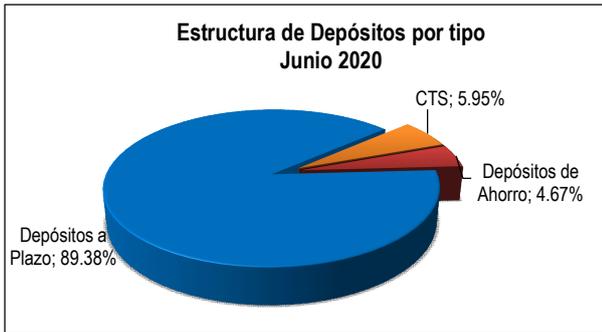
En cuanto a la composición de la cartera según distribución interna de la Financiera, 72.43% de los créditos corresponden al producto Microcrédito (Microcrédito, Impulso y Agrícola), 19.51% al producto Consumo (Consumo Agencias, Consumo FFVV, electrónico y *call center*), 1.48% al producto Casas Comerciales, 1.21% al producto Olla de Oro, y 5.37% a otros productos.

A nivel de productos, la reducción en los productos de microcréditos es explicada por el enfoque de colocación de calidad y de mejora en la gestión de cobranza; determinando que los productos de consumo (Consumo, Olla de Oro y Casas Comerciales) hayan incrementado su participación. A raíz de la pandemia generada por el COVID-19, Financiera Qapaq ha realizado cambios en su estrategia, como: potenciar productos rentables y de bajo perfil de riesgos (Olla de Oro y GNV); reducción del personal administrativo por menor actividad; y reducción de los equipos comerciales de microcréditos y consumo.

Por el lado de los productos de captación, la Financiera ofrece depósitos a plazo fijo, depósitos de ahorros, y depósitos CTS, con una participación de 89.38%, 4.67% y 5.95%, respectivamente en el total de depósitos de la Financiera.

Los depósitos de la Financiera se encuentran distribuidos en un total de 14,283 depositantes con un monto promedio de S/ 16,219 por depositante.

La estrategia de la Financiera está concentrada en aumentar sus captaciones, a través de mayor promoción en sus agencias y por el otorgamiento de incentivos orientados a buscar mejorar la productividad de sus ejecutivos.



Fuente SBS.

a. Planeamiento Estratégico

La Financiera elaboró un Plan Estratégico 2018-2020, basado en tres ejes centrales: (i) rentabilidad, (ii) riesgo, y (iii) estructura.

Este Plan tiene como objetivo mejorar el desempeño de las colocaciones, disminuyendo el riesgo y manteniendo un adecuado nivel de tasas activas, con el propósito de estabilizar y de rentabilizar el modelo de negocio.

Dentro de los lineamientos estratégicos establecidos por la Financiera para alcanzar sus objetivos, se ha decidido:

- (i) fortalecer procesos y metodologías de originación de las colocaciones;
- (ii) mejorar la productividad y reducir los índices de rotación, en base a ajustes en los esquemas remunerativos y en la generación constante de escuelas de negocios;
- (iii) fortalecer la gestión integral del riesgo con la revisión de políticas y de procesos en la institución; y
- (iv) fortalecer los sistemas de información y la tecnología de la Financiera.

Debido a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19, Financiera Qapaq ha realizado cambios en su estrategia, como: (i) la reducción de los equipos comerciales de microcréditos y consumo frente la menor demanda crediticia; (ii) la reducción del personal administrativo ante la menor actividad; (iii) la creación de formato “express”, con agencias más pequeñas, de menores costos fijos y con ofertas específicas; y (iv) el potenciar productos rentables y de bajo perfil de riesgos (Olla de Oro y GNV).

b. Organización y Control Interno

De acuerdo con la estructura orgánica de la Financiera, el Directorio cuenta con el apoyo de unidades independientes, como: el Comité de Prevención de Lavado de Activos, el Comité de Riesgos, el Comité de Auditoría Interna, el Auditor Interno, el Oficial de Cumplimiento Normativo y el Oficial de Cumplimiento de Lavado de Activos.

De la Gerencia General dependen las Gerencias de: Consumo, Microempresa, Riesgos, Tecnología, Finanzas y Compliance, Procesos, Administración, Recursos Humanos, Créditos de Consumo y Cobranza.

En cuanto a la Unidad de Auditoría Interna (UAI), está liderada por el Sr. Julio Rodríguez Talledo.

El Plan Anual de Trabajo de la UAI para el ejercicio 2020 contemplaba 89 actividades de control relacionadas con evaluaciones normativas y de agencias, correspondiendo a 25 al primer cuatrimestre, 35 al segundo y 29 al tercero. Al cierre del primer cuatrimestre del 2020, se ha cumplido el 75% de las actividades programadas para el periodo. Debido a la pandemia del COVID-19, el cronograma de las actividades del Plan Anual de Trabajo fue modificado, considerando realizar 24 actividades en el segundo cuatrimestre y 38 en el tercer cuatrimestre.

c. Soporte Informático

Para el adecuado soporte operativo de la institución, la Financiera estableció como objetivos: (i) estandarizar los acuerdos de servicios; (ii) mejorar el procesamiento de la información; (iii) agilizar los aplicativos CORE que dan soporte al negocio; y (iv) generar las condiciones para la continuidad de la operación, teniendo como meta la mejora continua de la calidad de servicio al cliente externo e interno. Desde fines del 2013, la Financiera implementó el software Bank+, diseñado para la gestión de operaciones microfinancieras, con módulos que facilitan la evaluación, la originación y la administración de créditos. Esta tecnología ha sido desarrollada en toda la red de agencias de la Financiera.

Estas herramientas permiten administrar las principales variables del negocio, a través de plataformas web, dispositivos móvil y Windows, para procesos de aprobación, validación de reglas de negocio, de límites, y de restricciones, definidas por tipo de operación.

Para el periodo 2020-2021, Financiera Qapaq sigue la ejecución del plan de renovación de equipos de cómputo, se adquirió nuevos servidores de contingencias y se ha fortalecido el core de comunicaciones, el cual fue trasladado al data center del proveedor principal de enlaces.

Se continúa optimizando la capacidad existente (software y hardware) y los procesos para la operación del core principal.

A consecuencia de la crisis sanitaria de la pandemia del COVID-19, Financiera Qapaq ha implementado una app que permite una evaluación del producto microcrédito con una menor interacción física.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han

adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

Jun.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,639	362,277	344,144	18,133	21,568	343,573	61,097

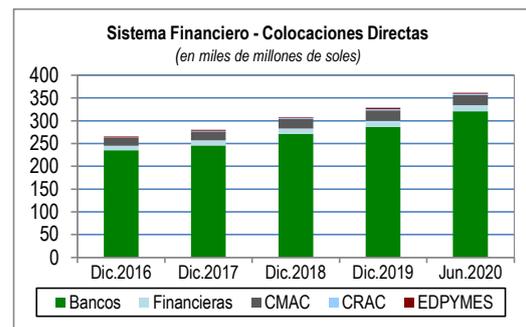
Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles).

La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.

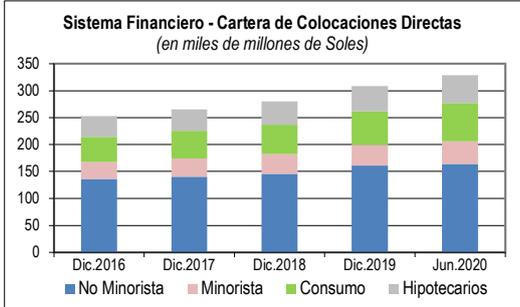


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los

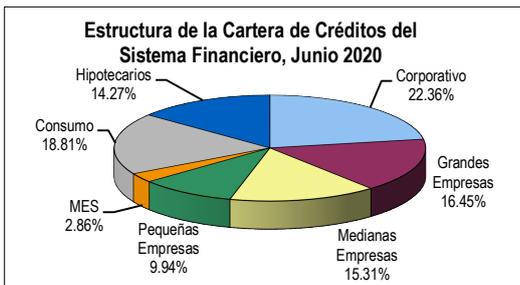
fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



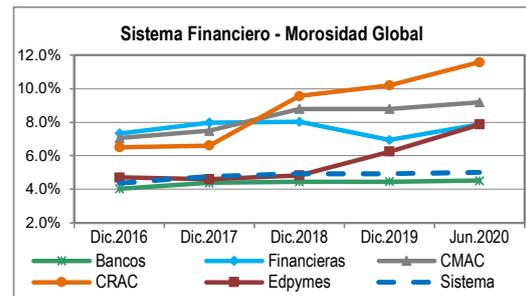
Fuente: SBS

El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

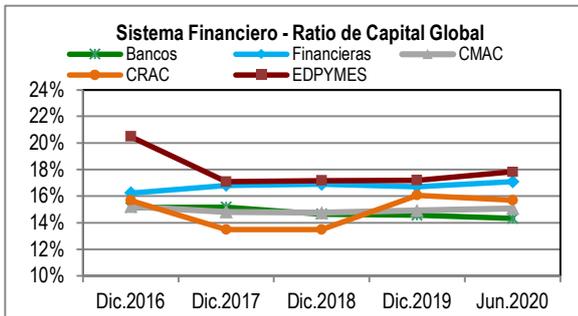
Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes

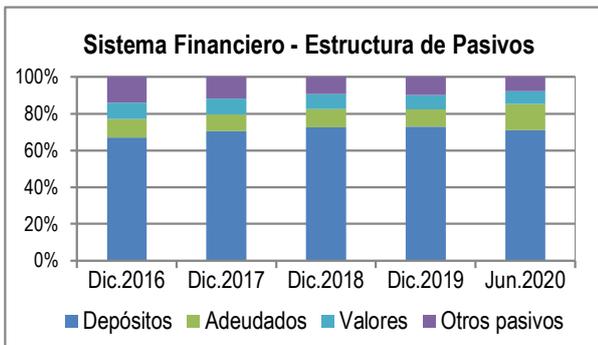
de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.

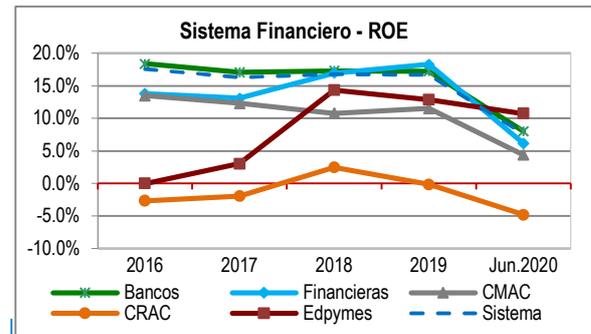


Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constituido de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

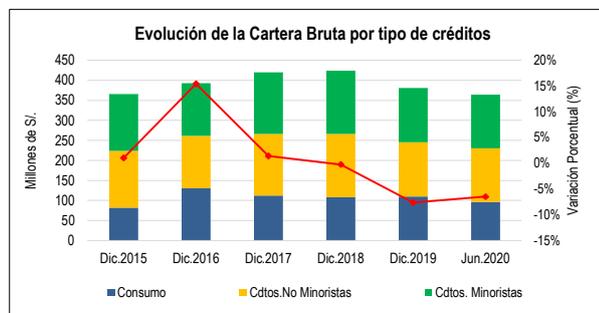
4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 30 de junio de 2020, los activos totales de la Financiera ascendieron a S/ 330.07 millones, 6.78% superiores a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 309.12 millones).

Los principales componentes son su cartera de colocaciones y los fondos disponibles, que representan 69.77% y 19.65% del total de activos, respectivamente.

La cartera de colocaciones, a junio del 2020 ascendió a S/ 230.29 millones, presentando una disminución de 6.49% respecto al ejercicio 2019 (S/ 246.26 millones), explicado por las menores colocaciones debido a las restricciones y las medidas de distanciamiento social impuestas por el Gobierno, que redujo el volumen de visitas de la fuerza comercial.



De acuerdo a la distribución interna de Financiera Qapaq, 72.43% de los créditos corresponden al producto Microcrédito (Microcrédito, Impulso y Agrícola), 19.51% al producto Consumo (Consumo Agencias, Consumo FFVV, electrónico y call center), 1.48% al producto Casas Comerciales, 1.21% al producto Olla de Oro, y 5.37% a otros productos.

La mayor participación de los créditos de consumo se explica por el aumento en créditos otorgados, por agencia y

por casas comerciales. Este último, producto específicamente del incremento del financiamiento en créditos para GNV.

Debido al impacto económico generado por la crisis sanitaria, Financiera Qapaq optó por realizar cambios en su estrategia, por lo que viene impulsando los productos más rentables y de bajo perfil de riesgo, como son: Olla de Oro y GNV.

En línea con ello, abrirá agencias de formato express, con agencias más pequeñas, de menores costos fijos y con ofertas específicos.

Financiera Qapaq, optó por ingresar en las subastas públicas dentro del marco del Programa Reactiva Perú y del Programa FAE – MYPE otorgados por el Estado Peruano. En el Programa Reactiva Perú, Financiera Qapaq se adjudicó S/ 43 millones, mientras que en el Programa FAE-MYPE se adjudicó S/ 11 millones.

La cartera vencida y en cobranza judicial, a junio del 2020, registro un saldo de S/ 13.65 millones, 13.63% inferior a la registrada a diciembre del 2019 (S/ 15.80 millones), explicado por castigos realizados en el periodo 2020 (S/ 8.65 millones).

La calidad crediticia de la Financiera Qapaq se verá afectada por los efectos negativos ocasionados por el estado de Emergencia Sanitaria y el aislamiento social decretado por el Gobierno Peruano para enfrentar la pandemia del COVID-19, afectando la generación de ingresos de los deudores. El ratio de morosidad básica, fue 5.93% a junio del 2020, inferior al registrado a diciembre del 2019 (6.42%).

La cartera de alto riesgo (vencida, en cobranza judicial y refinanciada), ascendió a S/ 19.73 millones, inferior a la registrada al cierre del ejercicio 2019 (S/ 22.36 millones).

El ratio de morosidad global fue 8.57%, inferior al registrado a diciembre del 2019 (9.08%).

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020	Sistema Empresas Financieras		
				Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020
Pérdida Potencial	4.16%	4.26%	3.96%	2.27%	1.97%	2.30%
Atrasada/Coloc. Brutas	5.82%	6.42%	5.93%	5.36%	4.61%	5.24%
Atrasada+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	1.60%	0.45%	-2.85%	-0.60%	-0.74%	-3.18%
Prov./Atrasada+Refin.	82.76%	95.00%	133.31%	111.73%	116.43%	160.58%
Atrasada-Prov./Patrimonio	-7.75%	-9.24%	-22.02%	-16.45%	-15.35%	-31.43%
Atrasada+Ref.-Prov./Patrimonio	6.66%	1.90%	-11.43%	-4.32%	-5.05%	-20.24%
Estructura de la Cartera						
Normal	85.42%	85.62%	84.49%	86.12%	88.46%	86.61%
CPP	4.07%	3.56%	3.58%	3.81%	3.02%	3.89%
Cartera Pesada	10.51%	10.82%	11.93%	10.07%	8.52%	9.50%

Financiera Qapaq ha planteado medidas para mitigar el riesgo crediticio, a través de: (i) cambio de la remuneración variable de los análisis priorizando la cobranza; (ii) restricción de las colocaciones, solo se otorgará crédito a los mejores perfiles en productos de microcrédito y consumo; (iii) el impulso de la colocación de créditos a través de las líneas autorizadas en el Fondo Crecer; (iv) el apoyo a los clientes cuyo deterioro en su actividad económica le impidan cumplir con el pago de su obligación con productos flexibles; y (v) la visita a los clientes para determinar su situación real desde mediados de junio del 2020.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) estableció una serie de medidas con la finalidad de que los deudores puedan cumplir con el pago de sus créditos. Entre ellas, destacan: (i) la reprogramación de créditos en la que se modifican las condiciones contractuales de los créditos, el plazo de esta medida no será superior a los 12 meses; y (ii) el congelamiento en el conteo de los días de atraso de aquellos créditos que no cumplían con los criterios establecidos por la SBS, lo que será hasta finalizar el periodo de estado de emergencia.

Los créditos reprogramados por Financiera Qapaq ascienden a S/ 117.20 millones (50.89% del total de la cartera bruta), explicado ello principalmente por el estado de emergencia. Ello ha generado que los indicadores de morosidad aún no muestren la magnitud del deterioro de la cartera, pues estos créditos siguen estando clasificados en categoría normal.

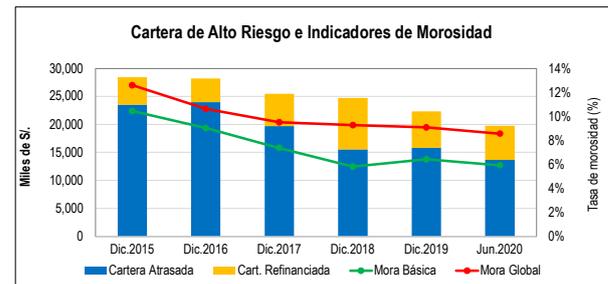
Financiera Qapaq realizó la reprogramación de crédito de forma masiva otorgándole la posibilidad al cliente, para que en caso el cliente no se encuentre de acuerdo, pueda solicitar la reversión de dicha operación. A junio del 2020, 18.8% del total de operaciones reprogramadas han solicitado que se revierta tal situación.

La calidad crediticia de la cartera se reflejó en los créditos clasificados con clasificación "Normal", que fue 84.49% a junio del 2020 vs. 85.62% al cierre 2019.

La cartera con clasificación "CPP" fue 3.58%, mientras que a diciembre del 2019 fue 3.56%.

La cartera pesada considerando contingentes ("deficiente", "dudoso" y "pérdida") se incrementó, pasando de 10.82% a diciembre del 2019, a 11.93% a junio del 2020.

Respecto al congelamiento de los días de atraso, la Financiera ha congelado alrededor de 8% de la cartera bruta a junio del 2020.



A raíz de las medidas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP para llevar a cabo reprogramaciones masivas y congelamiento de la mora de créditos, Financiera Qapaq optó por generar provisiones voluntarias de cartera por S/ 6.77 millones.

El stock de provisiones a junio del 2020 asciende a S/ 26.31 millones, 23.83% superior a lo registrado a diciembre del 2019.

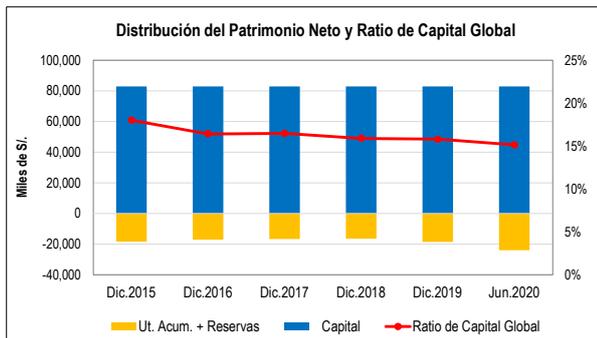
El indicador de cobertura de provisiones sobre la cartera pesada, fue 95.75%, superior a lo registrado a diciembre del 2019 (79.72%), explicado por las mayores provisiones constituidas.

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema Empresas Financieras		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	25.93%	27.30%	25.81%	16.39%	16.23%	19.55%
Endeudamiento Económico	2.86	2.66	2.87	5.10	5.16	4.12
Ratio de Capital Global	15.90%	15.78%	15.13%	17.11%	16.71%	19.58%
Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	0.91	0.70	1.25			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.29	0.20	0.48			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.30	0.50	0.29			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.12	0.17	0.09			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.06	-0.06	-0.12			
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económico	0.12	-0.12	-0.27			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom.	-0.01	-0.01	-0.01			

b. Solvencia

Al 30 de junio del 2020, el patrimonio de la Financiera ascendió a S/ 57.48 millones, 2.42% inferior respecto a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 58.91 millones), lo cual representa 17.41% del total de activos. La Financiera no registra aportes de capital social desde el año 2012. La política de apoyo patrimonial de los socios de la Financiera se verifica en las sucesivas compras de cartera castigada, realizadas por parte del principal accionista Orca Credit Holding LLC. La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), no permite ya realizar este tipo de operaciones, lo cual en periodos anteriores implicó montos importantes y permitió mejorar los indicadores de morosidad. Al 30 de junio del 2020, Financiera Qapaq registro un ratio de capital global de la Financiera, que se sitúa en 15.13%, lo que permite contar con el soporte patrimonial requerido para apoyar el crecimiento de la cartera en el futuro. La disminución respecto a periodos anteriores, se debe al aumento en pérdidas acumuladas. Al 30 de junio del 2020, la principal fuente de fondeo de la Financiera proviene de depósitos del público, con un saldo de S/ 231.65 millones (87.27% de los pasivos exigibles).



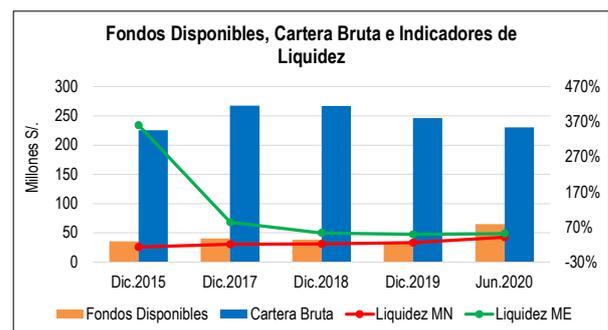
Los depósitos fueron 1.48% inferior a los registrados a diciembre del 2019 (S/ 231.65 millones vs. S/ 235.13 millones), teniendo como principal componente, los depósitos a plazo. Estos registraron una disminución de 1.49%, representando 89.38% de los depósitos totales a junio del 2020 (S/ 210.18 millones vs. S/ 207.04 millones, a diciembre del 2019 y junio 2020, respectivamente). Los depósitos a plazo fijo y las cuentas de CTS permiten mejorar la estructura de calce entre las operaciones activas y las pasivas, por tratarse de recursos con un horizonte de tiempo permanente y definido. Respecto al origen de los depósitos, 98.16% proviene de personas naturales (98.49% a diciembre del 2019), mientras que los depósitos que mantienen personas jurídicas representan 1.84% (1.51% a diciembre del 2019). Ello evidencia un reducido riesgo de concentración, pues los depósitos de personas naturales y personas jurídicas se

encuentran adecuadamente diversificados en más de 14 mil clientes, con un monto promedio de S/ 16.2 mil por cliente. Al 30 de junio del 2020, el Financiera Qapaq registra endeudamiento con instituciones financieras locales, por S/ 16.78 millones, superior a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 4.22 millones), explicado por operaciones de reporte con el BCR correspondiente a los desembolsos de los fondos del Programa Reactiva Perú.

c. Liquidez

La Financiera tiene como política mantener adecuados niveles de liquidez para hacer frente a eventuales situaciones de iliquidez. Al 30 de junio del 2020, los fondos disponibles de la Financiera ascendieron a S/ 64.87 millones, 94.72% superiores en relación a lo alcanzado al cierre del ejercicio 2019 (S/ 33.32 millones), por mayores depósitos *overnight* en el BCR y por el incremento de la recaudación por cobranza. Los excedentes de recursos de la Financiera, son rentabilizados en la cartera de inversiones, con un saldo actual de S/ 5.23 millones, compuestos principalmente por letras del Tesoro.

Los adecuados niveles de liquidez, alcanzados a junio del 2020, se reflejan en el ratio de liquidez promedio mensual en moneda nacional, que se situó en 41.20%, y en el ratio de liquidez en moneda extranjera, que fue de 51.47% (25.30% y 49.23% en diciembre del 2019, respectivamente). Ambos niveles se encuentran por encima de los mínimos regulatorios (8% y 20% en moneda nacional y extranjera, respectivamente).



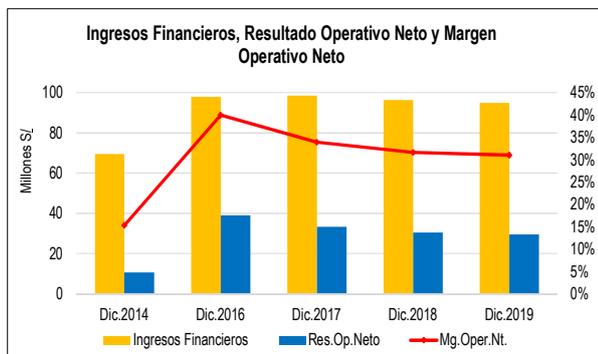
d. Rentabilidad y Eficiencia

En el primer semestre del 2020, los ingresos financieros ascendieron a S/ 44.60 millones, 6.14% inferiores respecto a lo generado en el primer semestre del 2019 (S/ 47.52 millones), explicado por la disminución de la cartera de colocaciones a consecuencia del efecto negativo de la pandemia del COVID-19.

Los gastos financieros disminuyeron 11.74% respecto a los registrados en el primer semestre del 2019 (S/ 7.63 millones vs. S/ 8.65 millones), explicado por el ajuste realizado en tasas pasivas, para desincentivar captaciones con renovaciones y nuevas captaciones a menores tasas de interés.

A consecuencia de ello, el margen operacional financiero en el primer semestre del 2020 fue S/ 36.97 millones, 4.78% inferior respecto al primer semestre del 2019 (S/ 38.83 millones).

Se registraron ingresos por servicios financieros generados por: venta de seguros, cambio de moneda y transferencias interbancarias, por S/ 1.34 millones, y por ingresos por venta de cartera por S/ 631 mil.



El margen operacional bruto permitió cubrir los gastos de apoyo y depreciación, cuyo monto en el primer semestre del ejercicio 2020 fue S/ 26.20 millones, 3.88% inferior respecto a lo alcanzado en el ejercicio 2019 (S/ 27.25 millones). Esta disminución, es explicada por menor gasto de personal debido a los ajustes realizados en los equipos comerciales y en el personal administrativo, con la finalidad de reducir el tamaño de la Financiera al volumen actual del negocio. En el primer semestre del 2020, la generación total de la Financiera fue de S/ 11.83 millones, lo cual no fue suficiente para cubrir las provisiones por riesgo de incobrabilidad, que fueron de S/ 13.55 millones, 27.26% inferiores respecto a las registradas en el primer semestre del 2019 (S/ 18.63 millones), explicado principalmente por castigos realizados en el periodo.

Financiera Qapaq realizó provisiones voluntarias por S/ 6.77 millones para cubrir el futuro deterioro de la cartera por efecto del impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía nacional.

En el primer semestre del 2020, la Financiera registra una pérdida neta de S/ 1.43 millones. Se acumulan pérdidas por segundo año consecutivo, con lo cual se revierte el proceso de ir cubriendo las pérdidas originadas en los primeros años de operaciones.

Los resultados de años anteriores tuvieron un impacto positivo, debido a ingresos por venta de cartera.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema Empresas Financieras		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	-2.28%	-5.47%	-3.20%	12.89%	13.91%	4.86%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	81.04%	82.15%	82.90%	82.80%	83.99%	84.29%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	13.56%	13.57%	13.11%	10.00%	10.77%	10.91%
Utilidad Neta / Activos Prod.	-0.98%	-2.39%	-1.47%	2.76%	3.01%	1.05%
ROE	-3.43%	-8.81%	-4.96%	17.07%	18.31%	6.13%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	25.00%	26.21%	26.94%	9.95%	19.72%	9.27%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	64.83%	65.88%	67.27%	49.88%	47.79%	45.94%
Gstos. Personal / Activos Produc.	16.09%	16.61%	17.39%	5.35%	10.65%	5.12%
Gtos. Generales / Activos Produc.	6.97%	7.39%	7.03%	4.16%	8.33%	3.78%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	50.18	46.00	52.99	59.49	60.59	60.59
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	474.53	500.73	427.03	817.18	882.14	805.16

5. Administración de Riesgos

El Directorio de la Financiera es el principal órgano de administración de riesgos, que se apoya en el Comité Integral de Riesgos y en el Comité de Riesgos de Crédito, para la definición de metodologías, políticas, límites y controles de los riesgos que enfrenta. El Comité de Riesgos

está compuesto por tres miembros del Directorio, el Gerente General, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División Negocios Microempresa, el Gerente de División de Consumo y Agencias, el Sub Gerente de Riesgos y el Gerente de Cobranzas.

Desde julio del 2020, la Gerencia de la División de Riesgos, se encuentra encargada al Sr. Fabián Neira Ocampo.

La Gerencia de División de Riesgos, está conformada por: la Unidad de Business Intelligence y la Unidad de Riesgos de Crédito. El Gerente de esta División tiene como función principal garantizar el cumplimiento del apetito por riesgo esperado según lo determinado por el Directorio, así como de asegurar el cumplimiento de las políticas y de los estándares de la Financiera.

a. Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario
(Res. SBS No. 3780-2011)

La administración del riesgo crediticio de la Financiera está encargada de monitorear que la gestión de los riesgos crediticios y de cobranza, se encuentren dentro de los lineamientos establecidos por la Gerencia General y el Directorio, en el marco del cumplimiento de las regulaciones emitidas por los entes supervisores.

La Financiera utiliza como herramienta de control y medición la aplicación interactiva EVASmart. Este permite al oficial de negocios acceder a la información necesaria para la evaluación del cliente. Otra herramienta es el software Bank+, cuya función principal es reportar mensualmente la clasificación crediticia del cliente.

Financiera Qapaq ha realizado la revisión y la mejora de las metodologías para el seguimiento y el control de los productos ofrecidos. A pesar de ello, los principales indicadores de gestión crediticia presentaron deterioro.

Entre las actividades a destacar, se tiene: (i) la actualización del Manual de Gestión de Riesgo de Crédito; (ii) la actualización de las políticas y de los procedimientos relacionados a: riesgo de sobreendeudamiento, clasificación de deudores, administración de garantías, entre otros; y (iii) la capacitación constante de todo el personal, en forma preferente a los involucrados en la gestión de riesgos. En cuanto al riesgo cambiario de las colocaciones, la Financiera no está expuesta al riesgo por fluctuaciones respecto al tipo de cambio del dólar estadounidense, pues a junio del 2020, las colocaciones son 100% en moneda nacional.

b. Gestión del Riesgo de Mercado
(Res. SBS No. 4906-2017)

Los riesgos de mercado que afronta la Financiera están relacionados a cambios en el comportamiento de los precios (tasas de interés y tipo de cambio) y su efecto en las variables económicas.

La exposición al riesgo de la tasa de interés de activos y de pasivos de la Financiera se estima a partir de la metodología propuesta por la SBS, mediante los indicadores de Ganancia en Riesgo (GER) y Valor Patrimonial en Riesgo (VPR). Su exposición es mínima dado que sus operaciones son a tasa fija.

Respecto al Riesgo Cambiario, a junio del 2020, Financiera Qapaq no tuvo exposición, ya que 100% de sus colocaciones se dan en moneda nacional.

En cuanto a riesgo cambiario, la Unidad de Riesgos aplica la metodología Valor en Riesgo con el objetivo de estimar las potenciales variaciones que puedan tener las posiciones afectas a la moneda extranjera.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez
(Res. SBS No. 9075-2012)

La Financiera presenta adecuados niveles de liquidez al alcanzar ratios de liquidez promedio mensual a junio del 2020 de 41.20% en moneda nacional y 51.47% en moneda extranjera, niveles por encima de los mínimos regulatorios establecidos por la SBS (8% y 20%, respectivamente). Esta adecuada posición de liquidez es explicada por el suficiente nivel de fondos disponibles.

La principal fuente de fondeo proviene de los depósitos del público. La Financiera presenta elevada dispersión en la concentración de depósitos a plazo fijo, pues a junio del 2020, solo 11.75% de sus depósitos provienen de sus 20 principales depositantes.

d. Gestión del Riesgo Operacional
(Res SBS No. 2116-2009)

La gestión del riesgo operacional de la Financiera tiene como objetivo la identificación, la medición, la evaluación, el monitoreo, el control, la mitigación y la comunicación de los riesgos.

Para llevar a cabo sus objetivos la Financiera se apoya en herramientas cuantitativas y cualitativas. Dentro de las herramientas cuantitativas, se encuentra el análisis de eventos de pérdida por riesgo operacional con impacto contable y no contable. Respecto a las herramientas cualitativas, la Financiera cuenta con mapas de riesgos para obtener una visión cualitativa de los principales riesgos operativos. A ello se agrega, su base de datos, que permite registrar las pérdidas.

La Financiera cuenta con un total de 42 indicadores de gestión de riesgo operacional para los diversos procesos críticos definidos al interior de la institución.

Dentro de las actividades del Plan de Trabajo de Riesgo Operativo se contempla: (i) actividades de monitoreo; (ii) diseño y desarrollo de procedimientos de Seguridad de la Información; (iii) envío de información regulatoria a la SBS; (iv) realización del Comité de Riesgo Operacional; y (v) implementación de la metodología de Riesgo Operacional.

En cuanto a gestión de continuidad de negocio, Qapaq viene mejorando continuamente su metodología para estar alineada con las buenas prácticas internacionales del ISO

22301, del Business Continuity Management y de las exigencias de la SBS.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

La gestión del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (“SPLAFT”) está a cargo del Oficial de Cumplimiento, quien elabora un Programa Anual de Trabajo, cuyo objetivo es evitar que los productos que ofrece la Financiera sean utilizados con fines ilícitos vinculados con el lavado de activos y/o el financiamiento del terrorismo. La Financiera cuenta con Manuales de Políticas y de Procedimientos de Prevención del Lavado de Activos. Dentro de las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo, se contempla realizar: (i) visitas a agencias; (ii) conocimiento de los empleados; (iii) monitoreo de operaciones activas y pasivas; (iv) Registro de Operaciones (transacciones únicas y múltiples); y (v) Programas de Capacitación y Evaluación del personal sobre el grado de conocimiento del Sistema de Prevención.

La metodología utilizada por la Financiera para gestionar el SPLAFT involucra visitas a las agencias, con el objetivo de obtener información emitida por el sistema Bank+, relacionada a las operaciones realizadas por los clientes. En base a ello, se realizan verificaciones y evaluaciones que permitan emitir alertas. Se verifica el Registro de Operaciones en el aplicativo informático SPLA implementado por la Financiera, así como los formatos para visitas domiciliarias de verificación de operaciones.

Todos los colaboradores de la Financiera, gerentes, funcionarios y directores, deben presentar declaraciones patrimoniales de bienes y suscribir el “Código de Ética y Conducta Profesional”, así como tomar conocimiento del Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención del Lavado de Activos.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

La Financiera no se encuentra expuesta al riesgo país, pues por sus propias características, sus operaciones son realizadas con clientes domiciliados en el país.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. G-3174-2017)

Financiera Qapaq ha creado la posición de Oficial de Conducta de Mercado (OCM), originada por la Resolución SBS N° 3274-2017, Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

El Oficial de Conducta de Mercado tiene entre sus funciones, la supervisión de la oferta de productos y servicios, la transparencia de información y la gestión de reclamos.

En el primer semestre del 2020, de los reclamos resueltos, 13 fueron a favor del cliente y 65 a favor de la institución. Los

motivos de mayor frecuencia de reclamo durante este periodo fueron: (i) inadecuada atención al usuario

(problemas en la calidad del servicio); (ii) inadecuada o insuficiente información sobre operaciones, productos y

servicios; (iii) reporte indebido a la central de riesgos; y (iv) cobros indebidos de intereses, comisiones, gastos y tributos.

La Financiera busca seguir mejorando su Servicio de Atención al Usuario (atención de reclamos en un plazo máximo de 15 días), continuar con las capacitaciones al personal en los temas de Transparencia de Información y de Atención al Usuario, y de Protección al Consumidor, y continuar con la difusión de encuestas para medir el grado de satisfacción, tanto de los trabajadores, como de la clientela.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Apoyo permanente de accionista controlador, con énfasis en suministro de tecnología.
- Adecuado nivel de Ratio de Capital Global.
- Reenfoque de negocio hacia productos rentables y de bajo riesgo.

Riesgos

- La contracción de la cartera de colocaciones debido al impacto de crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19.
- Incertidumbre respecto del futuro desempeño de la cartera de créditos reprogramados y congelados, que podría afectar en forma importante a Financiera Qapaq.
- La pérdida generada por menores ingresos en el periodo.
- Ajustado margen financiero no suficiente para cubrir gastos operacionales y provisiones por incobrabilidad, generando pérdidas importantes por segundo año consecutivo.
- Negocio no alcanza economía de escala.
- Menor dinamismo en el mercado financiero por coyuntura de menor crecimiento de la economía, generada por pandemia del COVID-19.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Financiera Qapaq S.A.
- Banco Solidario S.A.
- Banco de Antigua S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.